



Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS
(Herrero y Compañía)

Especialidad en cafés tostados diariamente y chocolates elaborados a brazo.
Cajas de hacer licor a UNA peseta.
Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

AÑO X.—NÚM. 2.402

Martes, 2 de Julio de 1918

No se devuelven los originales.

Convenios originales y recompensa más original aún

Se han celebrado por el Gobierno español convenios internacionales con Inglaterra, con los Estados Unidos, con Francia...

De ellos solo conocemos lo que nuestro Gobierno se ha dignado comunicar oficialmente a la Prensa y lo que a pesar de la reserva del Gobierno, se ha traslucido al público. No es mucho todo ello, en verdad, pero sí lo bastante para graduar la efectividad de las cargas que se nos imponen, cargas que tenemos derecho a suponer sean aún mayores que las conocidas, porque de lo contrario, no se guardaría ese sospechoso misterio, alimentador de toda presunción desfavorable.

La diplomacia secreta sigue imperando. Tanta declamación en pro de Gobiernos de altura, muy liberales, muy democráticos, muy parlamentarios, no trasciende a la práctica de la política fundamental. Mas tampoco es completamente estéril, baldía, inocua, pues de ella saben sacar provecho los radicales, y por desgracia, para los fines menos convenientes hoy a la nación.

El Parlamento es el comodín de que se sirven las izquierdas, usándolo con estrépito en las cosas que les convienen, y prescindiendo mañosamente de él cuando pudiera estorbar a sus planes. Y así, ahora, los diputados radicales suscitan cuestiones como las de los gastos de los internados alemanes, que no es cuestión del Parlamento, sino del Poder ejecutivo, y se callan como muertos acerca de la magna y gravísima cuestión de los convenios comerciales y financieros, que es propia y genuinamente cuestión de las Cortes en función representativa de los grandes intereses nacionales que en aquéllos se ventilan.

Y los diputados derechistas también se callan por razones de prudencia y de un gubernamentalismo mal explicado. ¿Cómo no hemos de sentir asco ante tales formas de parlamentarismo? Fuera del recinto legislativo y fiscalizador, se reúnen los interesados en el comercio exterior regulado por los convenios, sorbiendo los vientos por averiguar lo exótico que haya en estos pactos y devanándose los sesos por encontrar soluciones a lo que en realidad desconocen. Entretanto, los diputados, herméticos, sin abrir la boca, sin hurgar este asunto de tanta cuantía, de tan vastas proyecciones.

En la prensa local de esta mañana leemos un telegrama de Madrid que da cuenta de una de las ya innumerables reuniones de los vinicultores a propósito del convenio franco-español.

Se aprobaron en ella diez conclusiones, por las que se pide que mientras el Gobierno francés no lleve a vías de hecho las importaciones de vino español, queden en suspenso las demás cláusulas económicas y financieras del Tratado y que desaparezcan de este mismo cuantas prescripciones constituyan graves dificultades para la introducción de los vinos españoles en Francia, así como las disposiciones que el Gobierno de ese país haya dictado sobre el asunto, entorpeciendo el comercio y el tráfico de esta importación.

De qué laya será el tal Convenio cuando los exportadores de vinos, en cuyo interés principal se dijo—se concertaba aquél con el apéndice substancial del préstamo de 350 millones de pesetas a Francia, son ahora los que protestan y piden la anulacion de lo pactado! Nosotros—tenemos la satisfacción de decirlo—no fuimos de los engañados, y a tiempo advertimos el sentido que encerraban las estipulaciones oficiales y lo que de ellas se podía esperar.

Y por el estilo de esa muestra deben ser todos los convenios comerciales de nuestro excelso Gobierno con los países aliados, a juzgar por el cuidado con que se ocultan y por los indicios que hemos podido percibir.

Pero, todavía, extremadamente nuestra indulgencia, quizá disculparíamos a nuestro Gobierno si francamente se nos dijera que se había planteado a nuestro país el dilema de: o someternos a estos sacrificios pecuniarios o romper las relaciones comerciales con todas las naciones de la Entente; en una palabra, que, como sospechamos y lo anunciábamos en nuestros primeros artículos sobre estos pactos, la única razón de celebrarlos era, para nosotros, la de la fuerza, la de la coacción.

Y así éramos consecuentes con nuestro criterio, aplicado lo mismo a los centrales que a los aliados.

Mientras se trate solo de intereses económicos, no pudiendo por las buenas, por consideraciones amistosas,

razonables y equitativas, obtener más concesiones en el comercio y en el tráfico marítimo que las que se presten a otorgarnos los beligerantes, quienes, no por ofender a nuestra dignidad, como suelen decir los aliadófilos contra los centrales, sino por su defensa propia en la lucha de la vida o muerte que sostienen, se sienten compelidos a las más extremas resoluciones, estimamos preferible consentir ciertos sacrificios de riqueza a dar por rota nuestra neutralidad.

Pero esto no quita para que apreciemos el mal que nos hacen y para formular nuestras protestas.

Y sobre todo, no queremos pasar por tonos, que es lo que se han propuesto los aliadófilos, a quienes acompaña ahora en esta piadosa tarea el Gobierno español.

En nuestro querido colega El Pueblo Vasco, se nos da la noticia, transcrita de El Imparcial de que el marqués de Urquijo ha sido agraciado con la grandeza de España, y se hace el historial de los méritos que justifican la alta distinción concedida.

Nada tendríamos que oponer a ello, si no fuera porque la «causa inmediata» de la distinción, según nuestras noticias—se dice textualmente en el artículo transcrito—es la de haber trabajado el señor marqués con fe y entusiasmo para llegar al Acuerdo comercial con Francia.

Terminado ya felizmente el Tratado, llegó el instante de girar a los bancos franceses los primeros 35 millones de pesetas, y como surgirían algunas dificultades para cumplir el compromiso, el marqués de Urquijo escribió al ministro de Hacienda manifestándole que él se hallaba dispuesto a facilitarlos inmediatamente, incluyéndole un cheque por la expresada suma y renunciando a los beneficios que pudieran corresponderle en la operación. Este rasgo patriótico, cuya publicidad acaso moleste al interesado, es bien merecedor de la alta recompensa, y el Sobrano, al reconocerla ha puesto de manifiesto una vez más, que sabe hacer justicia en el reparto de las regias mercedes.

No quiero glosar hoy esos párrafos, porque me llevaría muy lejos la pluma en este terreno resbaladizo y escabroso, y sería demasiado largo el artículo. Aquellos párrafos están preñados de graves temas. Un banquero español que, según es del dominio público, había concertado operaciones de crédito particulares con el Gobierno francés, interviene por nombramiento del Gobierno español en una negociación comercial, bancaria y financiera entre ambos Gobiernos, contra la cual se formularon protestas de los intereses españoles, como la que hemos relatado al referirnos a la reunión de los vinicultores; un ministro de Hacienda que acepta como una limosna para el Gobierno español un cheque de 35 millones de pesetas sin interés, existiendo un gran Banco de emisión, central y privilegiado; un Gobierno que premia con mercedes regias al banquero por servicios tan originales como los enunciados; una Prensa que llama rasgo patriótico el anticipar dinero a nuestro Gobierno para traspasarlo a un Gobierno extranjero; y, en fin... cualquier cosa.

Que al señor marqués de Urquijo se le confiera la grandeza de España como filántropo, como industrial, como hombre de negocios, impulsor de la riqueza patria, sea enhorabuena. Nos parece muy bien que a los hombres de empresa y de trabajo, en todos los órdenes se les eleve socialmente. Pero que al señor marqués de Urquijo se le otorgue una distinción honorífica cualquiera por el Gobierno español, como negociador del desdichado convenio financiero con Francia, nos parece una indisculpable equivocación. Teníamos entendido que el Gobierno francés le había condecorado con la legión de honor.

Seamos generosos, pero no tontos.

Ramón de Olasoaga.

El decir la verdad cuando y donde fuere oportuno, es acto de virtud que pocos hombres practican.

Los convencionalismos sociales, la cobardía y falta de carácter y en muchos casos la adulación estudiada, han formado el ambiente de mentiras y engaños que entre nosotros se respiran.

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA



El avance de los alemanes en Rusia.—Tropas alemanas atraviesan la vía férrea de Riga-San Petersburgo.

Por los pueblos damnificados

A última hora de ayer, cuando iba a entrar en máquina nuestro número, supimos por aviso deferente y amable del señor gobernador civil, que el diputado por la capital señor Pérez Oлива, había informado a los señores presidente del Consejo, ministro de Fomento y director de Agricultura de la magnitud y extensión del daño ocasionado por las tormentas del día 29 a los pueblos de la Armuña y que en el Consejo de ayer se trataría de allegar recursos para remediar la situación angustiosa y misérrima a que muchas familias quedan reducidas.

Plácese sinceros mercede en esta ocasión el señor Pérez Oлива por su diligente actuación cerca del Gobierno, para interesarle en el remedio de la espantosa calamidad que lamentamos todos y de esperar que unidos los representantes en Cortes por la provincia de Salamanca, consigan de los poderes públicos cuanto sea posible para aminorar las terribles y no lejanas consecuencias del pedrisco devastador.

Pero sea cual fuere el auxilio con que la acción tutelar del Estado accorra a la presente necesidad, seguramente resultará insuficiente para remediarla en parte principalísima; que ni las circunstancias calamitosas por que atravesamos son las más favorables para otorgar cuantiosas subvenciones ni los presupuestos generales darán margen a conceder importantes donativos.

La Diputación provincial, por su parte, vendrá también en auxilio de los damnificados en la medida y proporción que pueda hacerlo, pero harto sabemos todos cuales son las estrecheces de la Corporación provincial para no forjarnos ilusiones ni hacer cálculos optimistas, basados en la ayuda que pueda prestar.

Hay que llamar a las puertas de la caridad privada con fuertes alabonazos, que no es cosa de mirar impasibles como nuestros hermanos se mueren de hambre si en nuestras casas queda un pedazo de pan que con ellos podemos partir.

Los hacendados forasteros de esos pueblos arruinados por la tormenta, las personas pudientes que en ellos viven, los habitantes de la provincia de Salamanca que sientan los estímulos de la caridad y tengan una moneda de la que puedan desprenderse, todos están en el caso de acudir al auxilio de los infelices damnificados.

Nunca con tanta razón y motivo como ahora puede y debe iniciarse una suscripción provincial que recoja las limosnas de cuantos quieran y puedan contribuir al socorro de los pobres labradores que han visto arrasados los campos en que cifraban sus esperanzas de relativo bienestar para el próximo invierno.

Veán el señor gobernador y los diputados provinciales, después de apreciada con la exactitud posible la importancia de las pérdidas y el número de personas que con ellas han parado en la miseria, si la suscripción puede remediar lo que el auxilio del Estado

y de la Diputación provincial no alcanzan a cubrir.
El SALMANTINO se pone a disposición de quienes tomen a su cargo tan caritativa y cristiana empresa.

La librería de **CUESTA**
se ha trasladado a la
Plaza Mayor, núm. 14.

A la campaña intervencionista que nuevamente se inicia en algunos periódicos españoles, debieran responder los suscriptores de esos diarios dándose de baja en las listas de suscripción.

El bloque de sus cajas de caudales les haría entender que ni la sangre de nuestros soldados, ni los escasos recursos de nuestra nación han de emplearse en auxiliar a cualquiera de los bandos beligerantes y en ningún caso al en que se hallan los que tantas veces se burlaron de nuestros derechos.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

El Consejo de ministros de ayer.—Se reprimirá el espionaje y se modificará la contribución industrial.
Inspección en las provincias damnificadas.
Noticias de huelgas.—Los daños de las tormentas.

La guerra europea.
Marinos que no obedecen.—Avance de los centrales en el Cáucaso.

Madrid, 2 (5.10).

La referencia

Noticias de Madrid.

El Consejo.—A la entrada.

Según comunicó a última hora de ayer tarde, a las cuatro y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El señor Dato dijo al entrar que llevaba algunos asuntos y que venía de despedirse de doña María Cristina, que marchará uno de estos días a San Sebastián.

Asistió a la reunión el señor Ventosa por tener que someter al Consejo algunos expedientes de la Comisaría de Abastecimientos.

El general Pidal, contestando a los periodistas, desmintió que hubiera dimitido.

El marqués de Alhucemas habló de su viaje a Barcelona para comprobar ciertas denuncias personalmente.

Los demás ministros o no dijeron nada o fué de escaso interés.

Sale el almirante Pidal.—Revuelo.

Antes de que terminara el Consejo abandonó la Presidencia el ministro de Marina general Pidal, produciendo esto gran revuelo entre los periodistas, entre quienes volvió a hablarse de la crisis como un hecho indudable.

Poco después se deshizo esta impresión por haberse sabido con certeza que el almirante marchó a última adaptación de las reformas militares a las fuerzas de la Marina, con objeto de que anoche mismo pudiera firmar el rey el oportuno decreto.

Después de las nueve terminó el Consejo, facilitando el señor Maura la referencia de lo tratado.

Se examinaron y fueron aprobados, a propuesta del comisario de Abastecimientos, varios expedientes relativos a importaciones y exportaciones.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su viaje a Barcelona y sometió a sus compañeros un proyecto de reorganización de la policía.

El señor Dato presentó otro proyecto encajonado a la represión del espionaje, con objeto de castigar severamente a quienes realicen actos que atenten o puedan poner en peligro nuestra neutralidad.

Estos proyectos en cuanto sean aprobados por el rey serán sometidos al Parlamento para su discusión y aprobación.

Se aprobaron también varias conclusiones para el cumplimiento de la ley de reformas militares últimamente aprobada y sancionada, un crédito para la reparación de carreteras, pedido por el ministro de Fomento, y otro para atenciones del Ministerio de Instrucción pública.

Se examinó y aprobó un proyecto presentado por el ministro de Hacienda, acordándose que en cuanto haya sido firmada la autorización por el monarca se eleva a las Cortes: va encaminado a introducir modificaciones en la contribución industrial y en el impuesto sobre títulos y grandezas.
Acordóse en el Consejo, en vista

de las noticias recibidas sobre daños de las tormentas en distintas provincias, practicar una detenida inspección en todas las damnificadas, para comprobar la exactitud y alcance de los daños: la realizarán funcionarios técnicos.

Provincias.

LAS HUELGAS

Los herradores.
ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga y comenzado el paro los obreros herradores.
Piden a los veterinarios algunas mejoras, singularmente aumento en los jornales.

Solución.

CORDOBA.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros del campo del pueblo de Valenzuela.
Han reanudado el trabajo, renunciando la normalidad.

En una mina.

LEON.—En la mina Campomanes, de esta zona, se han declarado en huelga los obreros, cuyo número asciende a 125.
Piden aumento en los jornales.
Hasta ahora la huelga es pacífica.

Temores que desaparecen.

BILBAO.—Han desaparecido los temores de una huelga de mineros, que se creía inminente en toda la zona minera de Bilbao.

Las diferencias que existían entre patronos y obreros, han desaparecido merced a una solución armónica.

Los obreros han aceptado un aumento de cuarenta céntimos en los jornales, y con esto ha tenido el conflicto solución completa.

Los electricistas.

Ha terminado el plazo que habían dado a los patronos los obreros de las industrias eléctricas para declarar la huelga, si no se les otorgaban las mejoras pedidas.

Como los patronos ni siquiera han contestado a la petición, se cree que hoy mismo comenzarán los obreros el paro.

Otra huelga.—Agresión.

CARTAGENA.—Continúa la huelga de los obreros de la fábrica de Portman, habiéndose registrado algunas coacciones, en que ha tenido que intervenir la policía para evitar desórdenes.

Un huelguista hizo un disparo contra un obrero que trabajaba, no haciendo blanco en él, pero hiriendo a una muchacha de 19 años que se hallaba próxima.

El agresor fué detenido.

LAS TORMENTAS

Campos arrasados.

VALLADOLID.—A causa de las tormentas que han descargado en los últimos días, en varios pueblos de esta provincia, sobre todo en los partidos de Medina, Olmedo y Nava del Rey, los campos han quedado arrasados.

Se dirigen peticiones al Gobierno en solicitud de auxilio.

ZAMORA.—Las formidables granizadas del sábado y domingo últimos, se ha comprobado que han destruido completamente las cosechas en varios pueblos, sobre todo en la comarca de Fuentesauco.

De la guerra.

Marineros que no obedecen.

ESTOCOLMO.—Despachos de Moscú participan que los marineros rusos de la escuadra del mar Negro han desobedecido las órdenes del gobierno de los soviets, de conducir la escuadra del Mar Negro al puerto de Sebastopol.

En vez de obedecer la orden, han destruido y echado a pique numerosos cruceros.

En el Cáucaso.—Avance turco-alemán.

Las tropas otomanas con importantes contingentes de soldados germánicos avanzan considerablemente en la región del Cáucaso.

Según unos informes los rusos han declarado el estado de sitio en la ciudad de Tiflis, pero según otros

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. -- Salamanca.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reñidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—58 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

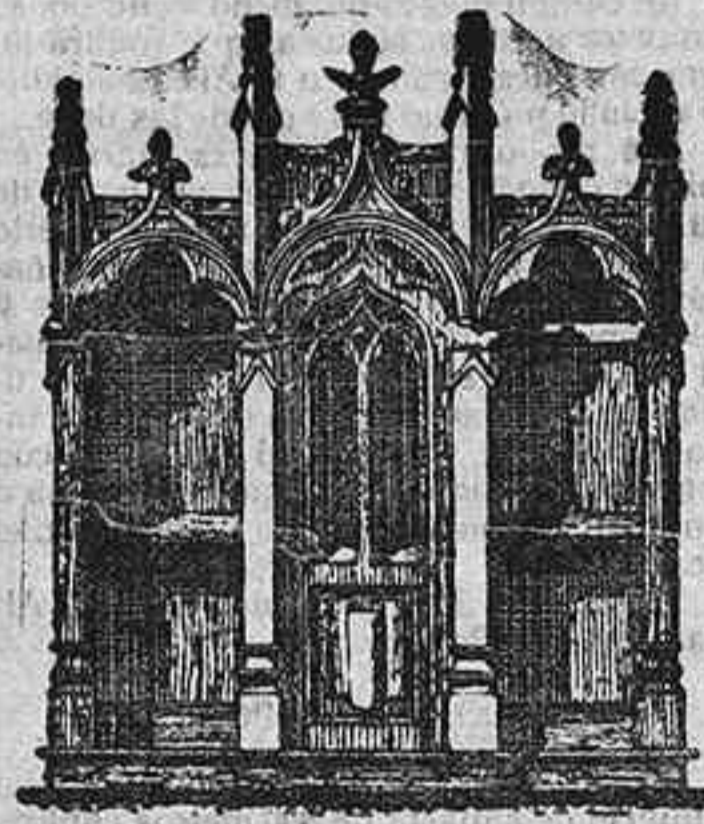
Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pías bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato. Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Paris, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca
D. Luis Valls: Doctor Riesco, número 54.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIMO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REMIENDOS LOS TOMOS I A XXXVI

Precios de estos tomos encuadernados. Al contado. 728,50 pesetas
A plazos. 767

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.
Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compreñ el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benlate». Farmacia de Heredia, Rúa, 45 Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Alueras de Sancti-Spiritus, n.º 3. Salamanca.

Se arrienda una casa. Pat.º de Escuelas Menores, número 4. Informar a don Gerardo Benito Carrera, Calle An ha.

Ventas. Se vende una fábrica de curtidos en esta capital. Informes en «La fama» ultramarinos, Rúa, número 32.

¡¡Ganaderos!!

Quien necesite chicharro para sus cerdos, puede adquirirlo al precio de 52 céntimos kilogramo. Dirigirse a DON VICTOR MATE SANZ, José Zorrilla, 30, Segovia. Sírvese por ferrocarril.

Guía Médica de Salamanca

Es la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vias urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vias urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina, Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

POMADA Y DEPURATIVO "Cereo"

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio

Doctor Riesco, 60.

Grand Hotel Restaurant del Pasaje
Plaza Mayor, número 39
SALAMANCA

Menús selectos. — Se sirven bodas, banquetes y lunches. — Elegantes habitaciones.

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambal del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: Agustín Montejo Salvador,

quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la "Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico," (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.—MADRID